EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.

GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RESPUESTAS NO. 1

OBJETO DEL PROCESO: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL SECTOR EL PORDEL. SALDOS BID VI.

Identificador SEPA: RENOVACIÓN-247-LPN-O-BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-OB-002

LPN No: BID-EC-L1231-FERUM-EESUR-DI-OB-002

La Comisión Técnica designada para el proceso: BID-EC-L1231-FERUM-EESUR-DI-OB-002, se reúne en la oficina de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, con la finalidad de responder las preguntas realizadas el 11 de julio del 2023.

Pregunta:

Las cantidades de obra a contratar presentan diferencias en varios casos respecto del plano anexado al proceso. Por ejemplo:

- En el plano se encuentran dibujadas 44 luminarias LED mientras que en la lista de cantidades y rubros se tiene 14.
- En el plano se encuentran dibujados 2 postes tipo PPC10_400 y en el presupuesto se tiene 1 poste PPC10_400 y 1 poste tipo PPC12_500.
- En el plano se tiene 41 postes tipo PHC12_500 y en el presupuesto suman 36 entre terreno sin clasificar y terreno roca de este tipo de poste.
- En el plano se tiene 8 postes PHC10_400 y en el presupuesto suman 11 entre terreno sin clasificar y terreno roca de este tipo de poste.

Además de otras variaciones, por lo que surge la inquietud: ¿existe un plano actualizado que no se anexó al proceso y que se corresponda con precisión al presupuesto referencial? En vista de las diferencias del plano y presupuesto anexados.

Respuesta:

En referencia a las cantidades de obra señaladas, debe presentar las ofertas en base a las cantidades de obra publicadas; considerar que dichas cantidades podrán ser ajustadas previo autorización del Administrador del contrato en la etapa de replanteo del proyecto, tomando en consideración las necesidades que se presente en la etapa de socialización.

Pregunta:

En los APUs referenciales se hace constar en la descripción de Mano de Obra las denominaciones de Maestro Eléctrico/Liniero/Subestaciones, Técnico Liniero Eléctrico y Ayudante de Electricista en lugar de Jefe de Cuadrilla, Liniero y Ayudante de Liniero que se suele utilizar en la elaboración e APUs. ¿Es obligatorio utilizar las denominaciones de los APUs referenciales o se dan por entendidas con sus términos equivalentes que se han venido manejando en otros procesos EERSSA?

Respuesta:

Usted debe elaborar sus APUs, utilizando las denominaciones y los salarios de mano de obra establecidos por la Contraloría General del Estado en el 2023.

Pregunta:

En el APU referencial del rubro 16 Tensor farol simple TAD-0FS, en terreno sin clasificar se incluye en la lista de materiales 1 Aislador de retenida, porcelana, ANSI 54-3. ¿Se está describiendo el rubro TAT-0FS?

Respuesta

No se debe considerar el aislador de retenida, porcelana, ANSI 54-3

Pregunta:

El rubro 23 Armado de estructura trifásica 3VP se incluye en el presupuesto con cantidad de 2 unidades, sin embargo en el plano no existen redes trifásicas y se asume que en su lugar debe estar la estructura EST-1VP. En ese caso, ¿procede la modificación del nombre del rubro en la oferta presentada? ¿O se puede modificar la cantidad de materiales en el APU de dicho rubro, manteniendo su denominación, pero listando los materiales necesarios para una estructura tipo EST-1VP?

Respuesta:

No, usted deberá elaborar su análisis conforme a la estructura trifásica solicitada.

Pregunta:

En el APU referencial del rubro 36 Estructura en baja tensión tipo ESD-30P se incluye en la lista de materiales el ítem Bastidor de acero galvanizado, volado, 3 vías, 38 x 4 mm (1 1/2 x5/32") con cantidad 0 (Aparente error de tipeo). ¿Se acepta proponer como materiales separados el bastidor de 3 vías y la extensión en acero galvanizado para el mismo? De ser así, ¿se requiere alguna especificación respecto de sus dimensiones y fabricación?

Respuesta:

Como usted indica corresponde a un error de tipeo, sin embargo, usted debe generar su análisis de precios unitarios contemplando todos los materiales necesarios para la ejecución de este rubro

Pregunta:

En los APUs referenciales de los rubros 44 y 45 de Cajas metálicas para medidor se incluye 3 metros de conductor antihurto 2x4 Al + Nx4 Al AWG (Serie 8000). ¿Es correcta esta cantidad o se encuentra sobredimensionada?

Respuesta:

Los APUs publicados y sus materiales son referenciales, favor remitirse a las unidades de propiedad del ex MEER.

Pregunta:

En el APU referencial 49 correspondiente a luminarias LED, en la lista de materiales se indica 3 metros de Cable de Cu, concéntrico, cableado, 600 V, ST, 2 x 12 AWG, 7 hilos y 2 conectores de compresión. ¿No se requiere conexión de dichas luminarias al neutro?

Respuesta:

Las luminarias tipo led, bajo las nuevas regulaciones, no necesitan conexión al neutro de la red de bajo voltaje.

Pregunta:

Además, respecto a las luminarias no se especifica la longitud y ángulo de inclinación del brazo para las mismas. ¿pueden hacer llegar las especificaciones del brazo para luminaria? Y en caso de que dichas dimensiones se deban determinar con cálculo lumínico ¿pueden hacer llegar el perfil o perfiles de vía?

Respuesta:

Los proyectos a ejecutarse bajo este proceso, no corresponden a proyectos de iluminación, donde sí se requiere realizar cálculos lumínicos. La longitud del brazo debe ser de 1200mm, el ángulo de inclinación se definirá al momento de ejecución del contrato, en cuyo caso no debe exceder los 15o

Pregunta:

En la lista de rubros y cantidades del presupuesto referencial no se incluyen acometidas para medidores, ya sea en conductor tríplex o antihurto, la única mención al conductor antihurto es en el apartado de Materiales de los rubros 44 y 45 para armado de cajas de medidores. ¿Cómo se realizará la conexión de medidores a las redes?.

Respuesta:

Este rubro se lo incluirá durante la ejecución del contrato.

Pregunta:

En el apartado de Especificaciones Técnicas Generales del pliego del proceso, en lo referente al montaje de Estructura Tubo-poste para acometida (Pág. 104) se indica un diagrama de montaje donde se aprecia que en la parte inferior se soldarán 8 varillas de acero a manera de estribos para fundir el tubo en una base de hormigón FC: 210 kg/cm2, quedando enterrados 55 cm del tubo, lo cual ya no se venía realizando por el riesgo de daño por corrosión de la parte enterrada del tubo. Posteriormente, en el apartado de Especificaciones Sobre Las Obras Requeridas para este mismo rubro (Pág. 124) se menciona que El tubo debe soldarse a cuatro varillas de hierro que van en la base de hormigón, la cual debe ir empotrada en su totalidad en el suelo… y que Los materiales que se utilizarán para la ejecución de este rubro se indican en los APU. ¿Por qué no se mantiene el fundido de columna con pernos para sujetar el tubo por medio de placa soldada en su base como se venía realizando en procesos anteriores?

Respuesta:

Lo indicado por usted se podrá analizar al momento de ejecutar el contrato.

Pregunta:

En el apartado de Especificaciones Técnicas Generales del pliego del proceso, en lo referente a los Materiales para montaje de puestas a tierra (Pág. 103), tanto para circuitos primarios, bajo voltaje y contadores de energía y en el apartado de Especificaciones Sobre Las Obras Requeridas de la Varilla para mejoramiento de resistencia de puesta a tierra, se indica entre los materiales 1 varilla de copperweld 1,8mx5/8", con recubrimiento Cu de 254 micras (alta camada), sin embargo, en sus APUs referenciales no se especifica el espesor de recubrimiento de Cu de la varilla y su precio referencial se corresponde con el de una varilla de cooperweld de baja camada. ¿Se debe utilizar la varilla de alta camada en estos 4 rubros? O ¿se debe diferenciar para cada caso específico?

Respuesta:

Debe regirse a lo indicado en las especificaciones técnicas del rubro, es decir un recubrimiento de cobre de 254 micras (alta camada).

Pregunta:

¿Se puede acreditar el monto de acceso a activos líquidos por medio de documentos como cheques certificados de entidades bancarias? O en su defecto, ¿Pueden detallar el tipo de documento que se aceptará para demostrar este parámetro?

Respuesta:

Se deberá acreditar mediante estados de cuenta o certificados de acceso a créditos libres con cualquier institución bancaria.

Para constancia, suscriben los miembros de la Comisión Técnica, en la ciudad de Loja el 24 de julio del 2023.

Firmado electrónicamente por:
JIMMY RAMIRO MALDONADO CUENCA

Ing. Ramiro Maldonado C.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
NILSON DE JESUS ARMIJOS CABRERA

Ing. Nilson Armijos C.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN RAFAEL CARDOSO LEON

Ing. Esteban Cardoso L.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN